

UNIVERSIDAD DE  
**Belgrano**  
BUENOS AIRES - ARGENTINA

DIRECCIÓN DE  
POSGRADO Y  
EDUCACIÓN CONTINUA

**CESIUB**  
Centro de Estudios Internacionales de la  
Universidad de Belgrano

EDUCACIÓN CONTINUA  
**CICLO 2022**

**DIPLOMATURA EN  
SEGURIDAD  
NACIONAL**

## **FUNDAMENTACIÓN**

La “Diplomatura en Seguridad Nacional” como espacio curricular, se fundamenta en la necesidad de contar con profesionales competentes para el diseño y ejecución de estrategias y políticas públicas en el ámbito de la Seguridad Nacional.

Ante la escasez de recursos y la incertidumbre y volatilidad a nivel internacional, resulta importante contar con profesionales que aborden integralmente los esfuerzos estatales para su mejor ejecución. El diseño e implementación de políticas en materia de Seguridad Nacional puede ser vistos como un proceso creativo que tiene por objeto el empleo de todos los esfuerzos del Estado - gubernamentales y privados- tendientes a la mejora de su eficiencia y eficacia. Este proceso contribuye a incrementar la resiliencia institucional, puesto que, mediante la evaluación continua, se protege la calidad del proceso de toma de decisiones; se mejora la gobernanza -al enfocarse en la mejor aplicación posible de políticas públicas-; y se reduce el riesgo político, al ganarse previsibilidad en la gestión gubernamental.

## **OBJETIVO INSTITUCIONAL**

Proporcionar herramientas que faciliten el diseño y ejecución de estrategias y políticas de seguridad nacional, comprendiendo su rol en un Estado democrático moderno, integrado al mundo y situado en el presente de la Argentina.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Los egresados de esta Diplomatura serán competentes para:

- Diseñar y gestionar políticas en el ámbito de la seguridad nacional.
- Asesorar en la formulación de una estrategia de seguridad nacional.
- Asesorar, individualmente o en conjunto, al primer nivel de la conducción de gobierno, sobre las acciones contribuyentes para ajustar las políticas a las contingencias.
- Contribuir a proteger la calidad de los procesos de toma de decisión del Estado, entendiendo la perspectiva integral y continua, desde saberes específicos, promoviendo la resiliencia institucional, la mejora de la gobernanza y la reducción del riesgo político.

La Diplomatura les proporcionará herramientas tendientes a permitir:

- Identificar los objetivos y aspectos determinantes para la política de Defensa

contenidos en la estrategia de Seguridad Nacional como variable independiente de la decisión política de la gestión de gobierno.

- Reconocer las variables dependientes de los aspectos determinantes.
- Elaborar métricas para evaluar el desarrollo e implementación de mejoras continuas de las políticas, mediante los resultados de la evaluación permanente.
- Aplicar sus conocimientos para proponer contribuciones de las políticas complementarias y desde otras organizaciones no gubernamentales y privadas.

## **CONTENIDOS**

### **UNIDAD 1: SEGURIDAD NACIONAL**

Objetivos específicos:

Que el alumno sea capaz de:

- Adquirir una visión holística y al mismo tiempo crítica del concepto.
- Comprender los ámbitos de actuación de la Seguridad Nacional.
- Entender el debate contemporáneo sobre el concepto.

Temas:

¿Qué es la Seguridad Nacional?

¿Dónde y cuándo surge el concepto? Elementos y características.

Análisis de casos.

### **UNIDAD 2: POLÍTICA EXTERIOR**

Objetivos específicos:

Que el alumno sea capaz de:

- Comprender las principales tendencias globales, las relaciones de poder y alianzas.
- Identificar los elementos que componen la seguridad internacional.
- Reconocer la importancia de la interacción de la política exterior con la seguridad nacional.

Temas:

Política Exterior. Alianzas. Agenda internacional.

Espacio y bienes comunes globales.

Organismos internacionales y regionales.

Elementos de la Seguridad internacional.

La Política Exterior y su incidencia en la Seguridad Nacional.

Riesgo político.

### **UNIDAD 3: ESTRATEGIA DE SEGURIDAD NACIONAL**

Objetivos específicos:

Que el alumno sea capaz de:

- Identificar el propósito y los elementos constitutivos de la estrategia de Seguridad Nacional.
- Analizar el rol de cada actor y sector involucrado en la estrategia de Seguridad Nacional.
- Comprender las oportunidades y los desafíos del proceso de formulación de una estrategia de seguridad nacional.

Temas:

¿Qué es una estrategia y cómo armar una?

¿Quién debe encabezar el proceso y a qué nivel publicarla?

El caso argentino y otros ejemplos.

### **UNIDAD 4: PODER MILITAR Y DEFENSA**

Objetivos específicos:

Que el alumno sea capaz de:

- Reconocer el poder militar como componente del poder nacional.
- Identificar los efectos que pueden alcanzarse a través del poder militar.
- Conocer los conceptos operacionales de empleo de las Fuerzas Armadas contemporáneos.
- Conocer la organización y despliegue de las Fuerzas Armadas.
- Comprender la Política de Defensa argentina y de otros países, y su interacción con la Seguridad Nacional.

Temas:

Poder militar. Efectos. Conceptos operacionales.

Política de Defensa. Oportunidades y desafíos de la Defensa.

La interacción con otras áreas del Estado.

Análisis comparado.

**UNIDAD 5: CIBERSEGURIDAD**

Objetivos específicos:

Que el alumno sea capaz de:

- Identificar el alcance de la ciberseguridad y la ciberdefensa.
- Conocer las políticas ciber de la Argentina y otros países, y cómo ellas interactúan con la Seguridad Nacional.

Temas:

Defensa y seguridad en el entorno ciber.

Tecnología y dilemas políticos.

Aspectos específicos y gobernanza del ciberespacio.

Infraestructuras críticas.

Su interacción en el marco de la Seguridad Nacional.

**UNIDAD 6: SEGURIDAD**

Objetivos específicos:

Que el alumno sea capaz de:

- Identificar los alcances de la Seguridad.
- Conocer la organización de las Fuerzas de Seguridad.
- Comprender la Política de Seguridad argentina y de otros países, y su interacción con la Seguridad Nacional.

Temas:

Alcance y elementos de la Seguridad. Política de Seguridad.

Oportunidades y desafíos de la Seguridad.

La interacción con otras áreas del Estado.

Análisis comparado.

## **UNIDAD 7: INTELIGENCIA**

Objetivos específicos:

Que el alumno sea capaz de:

- Comprender el proceso de producción de Inteligencia, con una visión prospectiva para el asesoramiento y toma de decisiones.
- Conocer las políticas de Inteligencia de la Argentina y otros países, y cómo ellas interactúan con la Seguridad Nacional.

Temas:

¿Qué es la Inteligencia? Prospección. Inteligencia estratégica.

Organización, funcionamiento y actores del sistema de Inteligencia en la Argentina.

Relación entre la Inteligencia, la Seguridad Nacional y las Relaciones Internacionales.

## **UNIDAD 8: FACTORES ECONÓMICOS, TECNOLÓGICOS, SOCIALES Y MEDIOAMBIENTALES**

Objetivos específicos:

Que el alumno sea capaz de:

- Identificar los principales aspectos económicos, tecnológicos, sociales y medioambientales que pueden afectar directa o indirectamente a la Seguridad Nacional
- Analizar la Seguridad en un sentido amplio y comprender el debate sobre la securitización.

Temas:

Cadenas globales de valor.

La geopolítica de la tecnología.

Componentes y actores sociales que actúan sobre la Seguridad Nacional y su alcance.

Las implicancias para la Seguridad Nacional del cambio climático, las pandemias y las migraciones.

La teoría de la securitización y su debate.

## **UNIDAD 9: COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA**

Objetivos específicos:

Que el alumno sea capaz de:

- Comprender la importancia de la comunicación estratégica
- Incorporar elementos esenciales para el diseño de un plan de comunicación

Temas:

¿Qué es comunicación estratégica? Diseño de un Plan de comunicación.

Audiencias. Canales de comunicación. Capital reputacional. Gestión de crisis.

## **CRITERIOS Y ESTRATEGIAS PARA LA ENSEÑANZA. TRABAJO INTEGRADOR FINAL**

### **METODOLOGÍA DIDÁCTICA**

- Lectura previa preceptuada.
- Clase magistral que incluye síntesis de conceptos vistos en la clase anterior.
- Debate en grupos sobre cada tema en base a preguntas de investigación.
- Seminario diario con conclusiones en clase.
- Video conferencias con especialistas extranjeros
- Devolución del seminario diario por parte del profesor.
- Trabajo integrador final.

### **PROCEDIMIENTO PEDAGÓGICO PARTICULAR**

La Diplomatura está organizada en 9 (nueve) unidades temáticas que se desarrollarán aplicando la técnica de Seminario.

Asimismo, contará con clases magistrales expertos internacionales por medio de videoconferencias.

La clave del resultado de cada Seminario -como herramienta para el aprendizaje- está centrada en un abierto e intensivo intercambio de ideas y experiencias entre los alumnos,

moderados por los profesores.

El debate sistemático y fundamentado, constituye el aporte indispensable para alcanzar la síntesis perseguida en la discusión profesional de cada tema.

Los alumnos realizarán un trabajo integrador final.

La secuencia para el desarrollo de cada Seminario será la siguiente:

Los alumnos deberán completar el estudio de la bibliografía básica indicada en el desarrollo de cada Unidad, en forma previa a la presentación del profesor. También es deseable que se efectúen las lecturas de la bibliografía complementaria, con el propósito de ponderar la variedad de opiniones de diversos autores nacionales y extranjeros.

- Al comienzo de cada clase, el profesor sintetizará los aspectos relevantes del tema anterior y del tema a tratar, circunstancia que permitirá fijar conceptos y aclarar las dudas emergentes de la lectura previa.
- Finalizada esta etapa inicial, se distribuirán tres conjuntos de preguntas sobre el tema, que deberán ser debatidas por los alumnos, organizados en grupos de trabajo y presentados por escrito.
- El debate dentro de los grupos será dinamizado y enriquecido por los profesores, procurando aportar distintas visiones sobre el mismo.
- Con posterioridad a los debates grupales, tendrá lugar un plenario, donde se desarrollará el Seminario propiamente dicho, y en el que se expresarán las conclusiones grupales. Se alentará el disenso fundamentado. El Seminario permitirá detectar las dudas remanentes y evacuarlas.
- Al concluir el seminario, el profesor efectuará la devolución pedagógica correspondiente.

## **COORDINADORES ACADÉMICOS**

### **LIC. PAOLA DI CHIARO**

Licenciada en Ciencia Política por la Universidad de Buenos Aires y Diplomada en Relaciones Internacionales por FLACSO. Es miembro fundadora de la Fundación Argentina Global y en 2019 se desempeñó como Secretaria de Estrategia y Asuntos Militares del Ministerio de Defensa. Fue también Titular de la Unidad Estrategia de Seguridad Nacional de la Jefatura de Gabinete de Ministros. Anteriormente ocupó el cargo de Subsecretaria de Asuntos Globales en la Secretaría de Asuntos Estratégicos y fue Jefa de Gabinete de la Subsecretaría de Relaciones Internacionales e Institucionales del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Coordinó actividades del área de Relaciones Internacionales y Defensa en la Fundación Pensary



fue asesora de la Presidencia de la Comisión de Defensa del Honorable Senado de la Nación, así como de la Comisión de Relaciones Exterior y Culto de ambas Cámaras del Congreso. En el Ministerio de Relaciones Exteriores llevó adelante tareas de Enlace Parlamentario. En su actividad académica se desempeña como Profesora en las materias *Seguridad Internacional y Defensa* de la Universidad de Buenos Aires y en *Conflictos Internacionales y Seguridad Global* de la Universidad de Belgrano. Fue, a su vez, docente en cátedras sobre *Política Exterior, Seguridad y Defensa* de diferentes Universidades. También se desempeñó como Investigadora en el Centro de Estudios Socioeconómicos y Políticos para América Latina (CESPAL). Es autora de distintos trabajos académicos y publicaciones, incluyendo la coautoría del libro *Política Exterior Argentina. La integración en la agenda de los '90* (CESPAL y Fundación Konrad Adenauer, 1997)

#### **LIC. PATRICIO DEGIORGIS**

Licenciado en Ciencia Política, con estudios de grado en la Universidad de Belgrano (Buenos Aires), la Libera Università Internazionale degli Studi Sociali (Roma) y la Fundación Ortega y Gasset (Toledo). Asimismo, ha obtenido el título de Máster en Unión Europea -Derecho Comunitario por la Universidad de Alcalá (Madrid), con calificación Suma Cum Laude y tesis publicada, y ha cursado la Carrera de Abogacía. Ha realizado cursos y seminarios becado por la Universidad de Granada, la Universidad Internacional Menéndez Pelayo y la Fundación Universidad Complutense de Madrid (España) y ha participado como orador de encuentros internacionales en la Argentina, Brasil, México y República Dominicana. Es Director de las Carreras de Relaciones Internacionales y de Ciencia Política, Gobierno y Administración de la Universidad de Belgrano, así como del Centro de Estudios Internacionales de la misma (CESIUB); también es Director de la Cátedra Unión Europea de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales. Fue Profesor Titular de Postgrado en la Materia Derecho de la Integración (del Doctorado en Ciencias Jurídicas y Sociales (UMSA) y docente de grado en las materias Política Comparada; Procesos de Integración y Cooperación Económica Internacional (UB) y Derecho de la Integración (UMSA). En la actualidad es Profesor Asociado en Derecho Constitucional (UB), así como en Bloques Regionales y Globalización (UCES). Fue editor responsable de la Revista Debates Latinoamericanos (RLCU), autor y coordinador de varias publicaciones, e investigador del Instituto Eurolatinoamericano de Estudios para la Integración y de la Asociación Universitaria de Estudios Comunitarios. Es miembro consultor del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI); miembro del Instituto de Filosofía Política e Historia de las Ideas Política, y del Instituto de Política Internacional de la Academia Nacional de

Ciencias Morales y Políticas; miembro del Consejo Directivo de ECSA- Argentina; Vicepresidente de la Asociación de Estudios de Integración; y Presidente de la ONG Democracia Global. En el ámbito privado de desempeñó siempre como asesor de empresas y consultoras italianas y españolas con inversiones en la Argentina.

## **CUERPO DOCENTE**

- ✓ LICENCIADA BEATRIZ ALBUQUERQUE
- ✓ BRIGADIER (R) JORGE ANTELO
- ✓ LICENCIADO JUAN BATTALEME
- ✓ LICENCIADA PAOLA DI CHIARO
- ✓ LICENCIADO EDUARDO DIEZ
- ✓ VICEALMIRANTE (R) PEDRO GALARDI
- ✓ LICENCIADA JIMENA MUÑOZ WRIGHT
- ✓ GENERAL (R) CARLOS PEREZ AQUINO
- ✓ CONTRAALMIRANTE (R) MÁXIMO PÉREZ LEÓN BARRETO
- ✓ ABOGADO CARLOS REPPALLI
- ✓ LICENCIADO ANDREI SERBIN
- ✓ CAPITÁN DE NAVÍO (R) ROBERTO ULLOA
- ✓ MAGISTER ELIEL SCHVARTZ
- ✓ INGENIERO FEDERICO DI VENANZIO
- ✓ LICENCIADA ANA LLORENTE

## **EXPOSITORES INVITADOS**

- ✓ LICENCIADA MARISA BIRCHER
- ✓ LICENCIADO EUGENIO BURZACO
- ✓ EMBAJADOR JORGE FAURIE
- ✓ DIPUTADO (MC) CARLOS FERNÁNDEZ
- ✓ LICENCIADO FULVIO POMPEO

**EXPOSICIONES ESPECIALES A CARGO DEL CENTER FOR HEMISPHERIC  
DEFENSE STUDIES WILLIAM PERRY**

*Los módulos podrán ser dictados por todos o algunos de los docentes mencionados en forma indistinta. La Universidad se reserva el derecho de realizar cambios en el cuerpo docente que considere pertinentes.*

## CONSIDERACIONES GENERALES

### INICIO

Viernes 20 de mayo de 2022

### FINALIZACIÓN

Sábado 10 de diciembre de 2022

### DURACIÓN

El curso completo tiene una duración de 71 horas, desarrolladas de acuerdo con la siguiente modalidad:

- A realizarse en dos encuentros cada tres semanas virtuales
- **CLASES SINCRONICAS (ON LINE Y EN VIVO)**

### DÍAS Y HORARIOS DE CURSADA

Viernes de 18 a 21 h. y sábados de 9:30 a 13 h. cada 21 días

### CRONOGRAMA DE CLASES

MÓDULO	TEMA	CLASE	FECHA
1	Seguridad nacional	1	20/5/2022
		2	20/5/2022
2	Política exterior	3	27/5/2022
		4	28/5/2022
		5	17/6/2022
3	Estrategia de Seguridad Nacional	6	18/6/2022
		7	15/7/2022
4	Poder militar y defensa	8	16/7/2022
		9	5/8/2022

		10	6/8/2022
		11	26/8/2022
5	Ciberseguridad	14	27/8/2022
6	Seguridad	12	16/9/2022
		13	17/9/2022
7	Inteligencia	15	7/10/2022
8	Factores económicos, tecnológicos, sociales y medio ambientales	16	8/10/2022
		17	28/10/2022
		18	29/10/2022
9	Comunicación estratégica	19	18/11/2022
		20	19/11/2022
	Ejercicio integrador final	21	9/12/2022
		22	10/12/2022

## CRITERIOS PARA EVALUACIÓN Y LA APROBACIÓN DE LA DIPLOMATURA

Se exigirá un presentismo del 75% y la elaboración de un Trabajo Integrador Final (TIF) escrito

## DOCUMENTACION

Presentar la solicitud de inscripción, título de grado (en caso de poseerlo) y fotocopia del documento de identidad.

## CERTIFICACIÓN

La Universidad de Belgrano extenderá el respectivo certificado de aprobación, a quienes cumplan con las evaluaciones y/o trabajos finales. Caso contrario solo se emitirá un certificado de asistencia.

***Todos nuestros programas deberán contar con un cupo mínimo de alumnos matriculados para su apertura. En caso de no reunir el número indicado al cierre de inscripción, la Universidad se reserva el derecho de posponer o suspender el inicio de la actividad.***